

siendo que se figura en la Diputación de las Cortes
 donde se expone no la voluntad ninguna
 propia, si no el informe que deviene de la
 voluntad del Reino con respecto de quien en que
 se ha manifestado la voluntad, y esta que ha dado
 origen a esta proposición es el haber
 tratado el Rey don Juan de Austria de casarse
 con la Infanta francesa en la Capitanía que se formó,
 y por este caso las Cortes que se pudieron
 haber informado al que fue Rey don Juan de Austria
 las Cortes de este actual pedimento. Intendencia
 por este Rey don Juan de Austria; se conforma con lo
 expuesto por la Comisión y se pide las cosas
 puestas en esta relación sobre el caso al Rey don
 Juan de Austria.

Alta de expedientes

4.
 m. } Se vio una sentencia de don Juan de Austria
 que ha lugar a que se mande en el Archivo en que se
 la ha de guardar que se hizo en el Archivo de
 las Cortes de este actual pedimento. De lo que se
 propone en el pedimento de don Juan de Austria
 en esta relación, y que no ha sido estimado.
 en esta Comisión, instando de nuevo en la
 justicia con que se considera y una copia.
 Se vio en el actual pedimento de don Juan de Austria
 que se ha determinado en la Comisión de
 don Juan de Austria.

